

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. 2172

Año 1816

No. de hojas útiles 9.

Expediente de cargo y data perteneciente a la Co-
fradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia de
la Catedral administradas por el Mayordomo Válla-
divieso y Villarroel Eugenio durante el año de
1813-14 y 1815 y presentadas ante el Juez para su
aprobación:

JUEZ: Elizalde Antonio de.

RA. 500 12
CA. 26
DO. 396
fs. 9 ✓

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

Cuenta

2

01

RA-JCO 12
CA 26
DO 396
fs. 9

Cuenta y Razon q. yo D^{no} Eugenio Valdivieso y Villaxo el Ma
yord^{mo} de la Cofradia del S^{to} S^{no} Sacram^{to} de esta S.^{ta} Iglesia Ca
thedral doi y presento respectiva alas entradas de los años corri
dos desde primero de Abril de 1813 hasta 31 de Marzo de 1815 de lo
q. han rendido los Censos y producido las Fincas Simosnas q.
se han recogido. asi mismo de los gastos q. se han echo en la reposi
cion de las Alajas de la Custodia nuevo Altar mayor y piezas
de plata q. se han aumentado en el Sagrario Culto de su Divina
Majestad en las dos Iglesias de la Cathedral y S^{to} Domingoy Ca
pilla del Sagrario y tambien composicion de Fincas paga de
Ministros y Sirvientes como consta de los tres Cuadernos y de
mas Documentos q. la intullen y es en la forma siguiente

Cargos.

Primera mente me hago Cargo de 8688⁵/₂ q. la
Cofradia me alcanzo en la Cuenta q. rendi hasta
31 de Marzo de 1813. 8688.2¹/₂

Arendamientos de Fincas

1. Fienda en el Callejon de Petatecos arrendada a
Maria Chuquimaoma en 7^{ps} al mes tiene pagado
h^{ta} 20 de Marzo de 1815. 168⁵/₁₂ af^{to} del 2^o de entradas 168.

2. Fienda en dho Callejon arrendada a Eugenio Man
riq. en 7^{ps} al mes tiene pagado h^{ta} 24 de Marzo de
1815. 168⁵/₁₂ af^{to} 168.

3. Fienda en dho Callejon arrendada a Pascual La
mixa mixa y entro Manuel Chuman tiene pa
gado h^{ta} 1 de Abril de 1815. 168⁵/₁₂ af^{to} de dho 2^o 168.7

7 y 8. Fiendas con Altillo arrendadas a Francisco Ces
pedez en 15^{ps} al mes tiene pagado h^{ta} 24 de Dici
embre de 1814. 360⁵/₁₂ af^{to} 360.

9. Fienda en dho Callejon arrendada a Polinario Cruz
en 2^{ps} al mes tiene pagado h^{ta} 27 de Marzo de 1815. 48⁵/₁₂ af^{to} 48.

360 1.1¹/₂

Suma de la buelta 26

N^o 11 Fienda en el Callejon de Petatejos con los numeros 00
y 12 . . no existen

N^o 13 Fienda en dho Callejon arrendada a Manuela Pas
quala en 5^p al mes tiene pagado h^{ta} 2 de Marzo de 1815
120^p segun 16 25

N^o 14 Fienda en dho Callejon arrendada a Juan Ramos
en 6^p al mes tiene pagado h^{ta} 16 de Marzo de 1815
144^p segun 17 del citado Cuaderno 26

N^o 15 Fienda en dho Callejon arrendada a Prudencio
Alvarado en 2^p 2^a al mes tiene pagado h^{ta} 24 de
Marzo de 1815. 54^p consta a 18 del citado L^{no} 27

Los numeros siguientes Asaver Cañon n^o 16 Fien
da n^o 17. iden 18 Casa n^o 19 y Fienda n^o 20 se ven
dieron por el Tribunal de Consolidacion en 24 de
Mayo de 1808 y sus principales estan en la Casa
Real a 4 por ciento

N^o 21 Fienda en la Calle de Plateros arrendada Agus
tin Plateros en 7^p al mes y en los dos años cumplidos
en 1 de Marzo de 1815 pagó 168^p y consta a 14 29

N^o 22 Casa alta en dha Calle arrendada a d^{no} Jose Bel
tran en 22^p al mes y en los dos años cumplidos en 1
de Marzo de 1815 pagó 528^p asi consta a 15 30

N^o 23 Fienda en dha Calle arrendada a Jose Espinosa
en 8^p al mes y en los años cumplidos en 24 de Marzo
de 1815 satisfizo 122^p y esta a 16 de dho Cuaderno 1236

N^o 24 Casa en la Calle de Villalta arrendada a d^{no} Miguel
Raza en 25^p al mes pagó 600^p de los años cumplidos
en 1 de Marzo de 1815 esta a 17 31

1240

Suma de enfrente . . . 2 1407.12

- Fienda de la citada Casa arrendada a Juan de
la Fuente en 6^o al mes tiene pagado 144^o en dos
años cumplidos en 1 de Abril de 1815 consta a f 18 . . . 144.
- 25 Casa en la Calle de Plateros arrendada a D^o Fran.
Noboa en 37^o al mes tiene pagado 90^o en dos
años cumplidos en 7 de Marzo de 1815 y esta a f 19 . . . 90.
- 26 Casa en el Callejon de Petateros arrendada a Dⁿ
Rafael Francisco Menendez en 70^o al año y en los
dos cumplidos en 15 de Marzo de 1815 pago 1400^o y
consta a f 20 del Cuaderno de entradas . . . 1400.
- 27 Fienda en dho Callejon arrendada a Fado Martin.
en 4^o al mes pago con Simon Gonzales q^e le subcedio
96^o en los dos años cumplidos en 6 de Marzo de 1815.
y esta a f 21 de dho Cuaderno . . . 96.
- 28 Fienda en dho Callejon arrendada a Micaela Casas
en 7^o al mes tiene pagado 168^o en los dos años cum-
plidos en 18 de Marzo de 1815 asi consta a f 22 . . . 168.
- 29 Fienda en dho Callejon arrendada a Dⁿ Manuel
Alvarado en 8^o al mes quien tiene pagado 192^o
en dos años cumplidos en 17 de Marzo de 1815 y cons-
ta a f 23 del Cuaderno de entradas . . . 192.
- 30 Fienda en dho Callejon arrendada a Dⁿ Manuel
Alvarado en 9^o al mes y en los dos años cumpli-
dos satisfiso 216^o asi paxese de la f 24 . . . 216.
- 36 Casa en la Calle de Divorciados arrendada a Ba-
tolome Trillo en 20^o al mes y en los dos años cumpli-
dos h. 23 de Marzo de 1815 pago 480^o consta a f 25 . . . 480.
- 60
40
- 15003.12

Suma de la buelta 4500

Fienda o Esquina Pulperia junto a la Casa n^o 36 arren-
dada a D^{no} Juan Freixa en 1^o al mes quien en los
dos años cumplidos h^{ta} 28 de Marzo de 1815 pagó la
cantidad de 264^s y corre a 130 026

N^o 37 Fienda en dho Callejon arrendada a D^{no} Rafael Fr^{co}
Menendez en 7^s al mes y en los dos años que contie-
ne esta cuenta cumplidos en 15 de Marzo de 1815 pagó
168 esta a 131 046

N^o 38 Fienda en el citado Callejon arrendada a D^{no} Ra-
fael Francisco Menendez en 9^s al mes y en los dos
años cumplidos en 15 de Marzo de 1815 satisfizo
216^s corre a 132 021

Memorias

La buena Memoria de Ignacio Betancur fundada
y situada en el Portal de Boroneros en Fiendas y
Viviendas altas corre al curado de los Mayordom-
os de la Purisima de S^{no} Francisco y de los Ma-
yordomos del Hospital de S^{ta} Maria de la Cari-
dad alternan de dos en dos años tiene esta Cofra-
dia del S^{mo} 100^s de asignacion al año y en los dos
de esta cuenta cobre 229^s 5^s corre a 133 022

La buena Memoria de D^{no} Juan Pando impuesta en
la Casa q^e posee D^{na} Viviana Barzola en la Calle de
S^{no} Jose se creyó al año cobre los 200^s q^e correspon-
den a esta cuenta has 28 de Octubre de 1514 esta
a 134 del Cuaderno de entradas 020

4608

Suma de enfiente . . . 3 26080.6 $\frac{1}{2}$

Censos

26 La Casa q^e compró el Presvitexo D^{no} Jose Navarro de Melchora de Mesa y hoy posee D^a Juana Samas Muger de D^{no} Juan Vinas tiene en ella la Cofradia mil p^s de principal a tres por ciento y pagó 60 p^s e dos años cumplidos en 28 de Octubre de 1824 y esta a 135 0060.

26 La Huerta nombrada de Astete por el Simoner llo camino de los Amancaes tiene en ella la Cofradia tres mil p^s de principal a tres por ciento y en los dos años cumplidos en 10 de Febrero de 1825 pagó 180 p^s y esta a 136 0180.

Simosnas

Por 840 p^s recogidos p^r D^{no} Felix Uriamendi axigla da a 8 p^s por semana y en los 105 Jueves q^e han teni^{do} estos dos años h^{ta} 30 de Marzo de 1825 consta de las folas 37-38 y 39 0840.

22 Por 150 p^s recogidos las veces q^e ha salido el SS^{mo} por Viarico y Demanda de los Jueves p^r la noche esta a 140 del citado Guadexno 0150.

Por 480 p^s recogidos por D^{no} Felix Uriamendi en el Sagrario y Cathedral en los dias de Fiesta consta a 141 0480.

20 Por 102 p^s 5^{os} al tiempo q^e finalizan las Misas los Jueves en el Sagrario y Domingo de Quasimodo consta a 142 a 144 0102.5
17902.3 $\frac{1}{2}$

Suma de la buelta . . . 17902

Por 809 p^{as} q^e se recogieron de Simosna en la Iglesia de S^{to} Domingo al tiempo de las Misas Cantadas de los Jueves y Domingos de Renovacion y Octavario de Corpus corrae al cuidado del Mayordomo compañero y el Hermano Nicolas Fagle corrae a 145 . . . 0809

Por 73 p^{as} q^e se recogieron de Simosna de los Hermanos 24 q^e se recibieron en los dos años de esta cuenta y esta a 146 . . . 073

Simosna q^e da el Cavildo Eclesiastico de Sop. cada año y en los dos q^e comprende esta cuenta recibí 100 p^{as} y esta a 147 . . . 0100

Por 159 p^{as} q^e se recogieron por las Calles y Mesas de la Cathedral y S^{to} Domingo en las Semanas de Sarsa y Jueves y Viernes S^{to} esta a 148 y la siguiente por haver con currido tres semanas S^{tas} en el tiempo de esta cuenta . . . 0159

Por 55 p^{as} q^e dieron de Simosna los Debotos consta de la 149 del situado Guadexno . . . 0055

Otros Censos

Por 276 p^{as} q^e recibí credito de 4600 p^{as} de principal a 3 por ciento impuestos en la Chacra de Pulido de los años cumplidos en 31 de Mayo de 1844 150 . . . 0276

Por 240 p^{as} 72 q^e recibí por credito de 4015 p^{as} de principal a 3 p^{as} ciento impuestos en la Hacienda de S^{ra} Jazinto en el Valle de Condox propia del D^{no} Claudio Fernandez de dos años cumplidos en 31 de Dic^{ie} 1844 154 . . . 0240

19676

Suma de enfrente . . . 4 19616.6½

Por 105 p. q. recivi por credito del principal de 1750 p.
a tres por ciento impuestos en la Chacra de Pulido
en el Valle de Sate de dos años cumplidos en
22 de Junio de 1814 esta a 152 . . . 0105.

Por 1145 p. 7½ x. q. cobre del Tribunal del Consulado
por credito de 19080 p. 3¾ x. a 3 por ciento de dos
años cumplidos en 1 de Diciembre de 1814 esta
a 153 . . . 1145.7½

Por 332 p. 3 x. q. cobre del dho Tribunal p. credito del prin-
cipal de 5540 p. a 3 p. ciento de dos años cumplidos en
1 de Diciembre de 1814 consta a 154 . . . 0332.3

Por 600 p. q. cobre de la Casa R. por creditos del princi-
pal de 7500 p. a 4 p. ciento importe de dosriendas
q. se vendieron por el Tribunal de Consolidacion q.
estaban en el Portal de Botoneros propias de la
Cofradia de dos años cumplidos en 6 de Febrero de
1815 corre a 155 . . . 0600.

Por 720 p. q. cobre del Tribunal del Consulado credito
de 9000 p. de principal a 4 p. ciento de dos años cum-
plidos en 1 de Diciembre de 1814 esta a 156 . . . 0720.

Por 3104 p. q. cobre de la Casa R. p. credito de 38800
p. a 4 p. por ciento en q. se vendieron 5riendas 1 Cañon
y una Casa de Altos con Baxanda ala Plaza q. se
amortizaron de dos años cumplidos en 24 de Ma-
yo de 1814 y esta a 157 . . . 3104.

Por 360 p. q. cobre del Tribunal del Consulado re-
dito de 6000 p. de principal a 3 p. ciento de dos 25624.7

Suma de la buelta . . . 2562

años cumplidos en 1 de Diciembre de 1814 y
esta a 58 36

Por 546 p 4 a 7 q. cobre del Tribunal del Consulado p
redito del principal de 546 p 4 a 5 p ciento de
dos años cumplidos en 1 de Diciembre de 1814 a
182 546

Por 320 p que cobre del Tribunal del Consulado p
redito de 8000 p de principal a 4 por ciento de
un año cumplido en 1 de Diciembre de 1814 esta
a 60 del situado Guadexno 32

Por 6713 p 7 x liquido producto de 5 Barajas q se fun
dieron en la Plata labrada de la Cofradia con
peso de 267 marcos 5 onzas y 1 ocha de despues se
rebasados 1035 p q. tubieron de costos de quintos
cobos y fundicion en 12 de Enero de 1814 y esta
a 64 el Guadexno de entradas 6713

Datas. Cargo pesos 3356

Primera mente Por 313 p 2 x costo de 14 arrovas 2 li
bras de Zera de la Firnidad a 8 p quint q. compre
a don Francisco Augustin Argote en 15 de Marzo de
1814 y 3 x de conduccion su recibo n 1 y 1 313

Por 331 p 5 x costo de 12 arrovas 22 1/2 libras de Zera
de la Cavana a 103 p quintal que compre a don Felix
Balega en 14 de Marzo de 1814 y 3 x de conduccion
su recibo n 2 y dia fefa 33

64

62
36
546
32
67 1/2
56
03 1/2
033
064

Suma de enfrente 0645.5

Por 299^s 6^x costo de 10 arrovas 17 libras de Zea a la Trinidad a 11^s 1^p q. compre a Dⁿ Andres Revoredo en 30 de Enero a 18^s 5^x y 4^x de conduccion su reci bo n^o 3 y f^o a 1 0299.6

Por 45^s 4^x que se gastaron en la labranza de la Zea en los dos años que comprende esta cuenta y esta a f^o 1 buelta del Cuadexno de gastos 0045.4

Por 44^s 2^x costo de 8 arrovas 15 libras de Aceite de Chala y Camanala a 5^s 6^x y 5 arrovas 15 libras a 4^s 6^x y 4^x de conduccion y esta a f^o 2 0044.2

Por 11^s en Agua de Olor para la Casuleta y Misas a los Jueves en en Sagrario a f^o 3 0011.

Por 6^s costo del Incienso para las Misas cantadas corre a f^o 4 0006.

Por 11^s 4^s q. se gastaron en tres Cavildos y aprobacion de las cuentas de los dos años de 1811 y 1813 y consta de 4 recibos de n^o 4 a 7 a f^o 8 0114

Por 27^s imbestidos en la semana S^{ta} en Abrilano de 1814 en la Catedral y 5^{to} Domingo como consta p^o menor del Cuadexno de gastos a f^o 9 0027

Por 30^s 6^x gastados en la semana S^{ta} q. hubo en Marzo de 1815 en la Catedral y 5^{to} Domingo como consta por menor de la f^o 2 buelta de d^{ho} Cuadexno 0030.6

Por 20^s 4^x gastados en la Proseccion de Quadi modo en 25 de Abril de 1813 todo consta p^o menor a f^o 10 del sitado Cuadexno 0020.4

1244.3

Suma de la buelta 1244

Por 21^{ps} gastados en la Proseion de Guasimodo q^e salio
del Sagrario en 17 de Abril de 1814 consta p^r menor de
la faja 10 buelta 0021

Por 238^{ps} gastados en el Octabario de Corpus año de
1813 en las dos Iglesias Cathedral y S.^{to} Domingo y
consta por menor del Cuaderno de gastos af^{ta} 0238

Por 237^{ps} real costo del Octabario de Corpus año de
1814 causados en las dos Iglesias y consta p^r menor
de la faja buelta del citado Cuaderno 0237

Por 676^{ps} q^e se han gastado en 104 Jueves q^e hauido
en los dos años que comprende esta cuenta axaron
de 6^{ps} 4^{rs} por cada Misa asi consta de faja 12 al 4 buel
ta de dho Cuaderno 0676

Por 224^{ps} costo de las Renovaciones q^e se han celebrado
en S.^{to} Domingo en los tercetos Domingos del mes en
los dos años de esta cuenta, y esta afaja 15 y 1^{ta} 0224

Por 200^{ps} q^e se gastaron en la Simosna de otro igual nu
mero de Misas leuadas por la Memoria de D.^{no} Baxto
lome de la Peña a ciento por año consta por recibos
y de la faja del citado Cuaderno 0200

Por 280^{ps} pagados al p^{re} Sacristan mayor de S.^{to} Domin
go Fiaaf Domingo Porras axaron el 40^{ps} por año consta
de la faja recibos del citado p^{re} de n^o 8 a 11 0280

Por 100^{ps} pagados al S.^{to} D^{no} Jose Yrigoyen por honora
rio de Abogado de la Cofradia de S.^{to} op. por año consta
de sus recibos y faja del Cuaderno de gastos n^o 12 al 15 0100

3220

Suma de enfrente 3220.4

Por 360^s pagados a Dⁿ Manuel Cabero Cobrador de las
rentas de la Cofradia q^e a razon de 180^s por año y
en los dos q^e contiene esta cuenta recibio d^{ha} canti-
dad consta por su recibo n^o 16 y 120 360.

Por 432^s pagados a Dⁿ Felix Vismendi por el triaba-
jo de pedir la Simosna de la Iglesia y por las Ca-
lles tiene 18^s mensales consta de su recibo n^o 17 y 124 0 432.

Por 360 pagados a Jorge Leon por el Salario de Por-
tezo y Barrendero de la Capilla del Sagrario tiene
15^s mensales y en los años de esta cuenta recibio
d^{ha} cantidad consta de su recibo y 122 n^o 18 360.

Por 392^s 6^s 7^s q^e pague a los Músicos al tiempo de las
Misas Cantadas de los Jueves en el Sagrario que
se compone de tres voces y cinco Instrumentos y alsa-
Fuelles y es el costo de los dos años de esta cuenta y
esta a 123 392.6

Por 169^s pagados a Francisco Pinto por el Salario
de Mullidor tiene 88^s al año y en los dos de esta cu-
enta los recibio esta a 124 y n^o 19 169.

Por 62^s 6^s 7^s q^e cubrieron de costo dos Aniversarios q^e
se hicieron en la Catedral por los Hermanos 24 de
la Cofradia el 12 de Noviembre de 1813 y 10 de Pon-
de 1814 asi paxese de la 125 y sus recibos n^{os} 20 y 21 62.6

Por 179^s costo de varios gastos menudos y compo-
sicion de Fincas como consta por menor de la 126
del Quaderno de gastos 179.

5176,

Suma del abuelta . . . 5476

Por 350^s q^e pague para los Soldados de la Concordia
Receptor el S^{no} D^o Santiago Marco consta se sus recr
vos y 128 de n^o 22 a 26 0350.

Por 10^s p^o 2^o q^e gastados en los Juuileos celebrados en
el Sagrario y Catedral en los dos años que contiene
esta y consta por menor del as 129 y 30 0202.

Por 8000^s impuestos a interese de 4 por ciento en el
A^o Tribunal del Consulado los q^e pertenecian ala^{ra}
D^a Mariana e Esclaba y Cabero quien declaro p^oerte
necesarle los referidos 8000^s a su hija D^a Maria Fere
sa de Oqueta y Esclaba quien Subrogó a favor dela
Cofradia del SS^{mo} Sacra^{to} d^{ta} cantidad p^o haver
recibido de mi mano otros 8000^s como consta ala
Certificacion dada p^o el E^oscribano D^{no} Jose Similia
y corre el asiento a 134 del R. de gastos n^o 27. 8000

Razon de las cantidades de pesos
invertidos en la Custodia el Sagrario
Altar mayor nuevo Alas e Plata y otros
reparos y todo consta por el Cuadernio
separado de sus gastos por menor.

Por 80^s 4^o costo de Joyas para la Custodia a fol 1 0080
Por 599^s 7^o costo de Diamantes a 12 1/2 a. 1/16. n^o 28 0599
Por 27^s 3^o costo de 74 Rubies a 13 con 5 gg 1/3 1/8 1/16 1/32 a 5^s 0027
Por 326^s 4^o costo de 482 marcos 5 1/2 onzas de Plata labrada
los 234 marcos 5 1/2 onzas a 6^s 4^o y los 248 marcos a 7^s 1/4
14 de dos Arañas con 14 Mecheros cada una 3260
Por 4^s 8^o costo de 4 Cimeraldas a 8^s a 15 con 4 gg 1/3 a 11 3/4 0004
17529

Suma de enfrente 7. 17592.4

Por 568^{ps} 3^{rs} costo de los engastes de las piedras q^e se re-
pusieron en la Custodia de diamantes . . . Rubies . Emerald
das 4 y Topacios el costo del carteyano de Oro a tres reales
el engaste de cada Piedra a tres reales y la limpiadela
Custodia ciento cincuenta y seis p^s. su recibo n^o 29 a f^o 6 . . . 0568.3
Por 3707^p que costo la pintura y dorado del Altar mayor
Jose Dias pintor 4^l 4^p su recibo n^o 30 Dⁿ Jose Poro 276^l 1^p.
Jose Mendoza dorador 152^l 8^p su recibo n^o 32 a f^o 7 . . . 3707.
Por 988^{ps} 7^{rs} costo del Oro comprado abaxios sujetos como
consta por la f^o del citado quaderno 0988.7
Por 430^{ps} costo de los Andamios y arbanileria del Al-
tar mayor del Sagrario q^e pague al Maestro Jose
Cotales consta de su recibo n^o 33 y f^o 9 0430.
Por 312^{ps} costo de varios reparos q^e se hicieron en el Sagra-
rio lo q^e corrieron por mano y direccion del S^c Cruzad. Dⁿ
Mariano Jose Fagle como constan sus partidas por la
cuenta de dho S^c y recibo n^o 34 y f^o 2 0312.
Por 3704^{ps} costo del Altar mayor del Sagrario q^e hizo
el Maestro Tarinto Ortiz consta de su recibo n^o 35 y
a f^o 10 del citado quaderno 3704.
Por 60^{ps} costo de una Escalera larga de Hierro para
enender las Luces de los Nichos altos al Altar ma-
yor y esta a f^o 11 0060.
Por 56^{ps} costo de 12 Sv^{os} de Focullo a 3¹/₂ dⁿ para afianzar
el aparejo de dho Altar esta a f^o 12 0056.
Por 1811^p costo de once Figies para el Altar mayor
un Pelicano y dos polluelos para la Custodia al m^ostruo
Jose Voto consta de su recibo y f^o 12 n^o 36 1811.
23236.6

Suma de la buelta . . 29236.

Pox 22^p 4^s costo de 36 Candeleros de Cobre a 5^{rs}
cada uno para el Altar mayor del Sagrario f^o 14 00 22
Pox 18^p 2^s costo de una Alfombra de seda y un Corpo
ral para la cap^a de la Custodia f^o 15 00 18
Pox 25^p costo de la Bara de fierro para la Greca de
el Altar mayor esta a f^o 16 del Cuaderno de g^otos 00 25
Pox 40^p costo de los Bastidores con Lunas del Fardel el
Camarin del Sagrario a f^o 17 00 40
Pox 23^p costo de una pieza de Sierro fino blanco para
Velos a f^o 19 00 23
Pox 14^p costo de dos Platinas de Fierro para soste
ner las Figuras de la Trinidad 00 14
Pox 42^p 3^s costo de Lunas azogadas q^e se aument^a
ron en el Sagrario y su postura a f^o 20 00 42
Pox 40^p costo de dos Bastidores en los costados del
Camarin con Lunas a f^o 21 00 40
Pox 116^p 0^s q^e entregue a D^{no} Jose Enriquez Palomino acu
enta de echuras de la Plata labrada q^e trabajo para el
Altar mayor del Sagrario y se puntualisa por menor
en la f^o 22 y su buelta del cuaderno de g^otos y cuenta
firmada de dicho Artifice bajo el n^o 37 116 0
Pox 17^p 1^s 1/2 real costo de los g^otos q^e se hicieron en el
Coteno del Altar mayor del Sagrario todo consta
por menor del citado cuaderno a f^o 23 n^o 38 017 1/2
Suma total de la Data. 30722

8
Comparacion de Cargos y Datas.

Total Cargo . . . 33564.4

Total Data . . . 30792.7½

Resto 2771.4½

Por manera que segun parece de la comparacion antecedente importando el Cargo Treinta y tres mil quinientos sesenta y quatro p. quatro reales y la Data Treinta mil setecientos noventa y dos p. siete y medio reales resulta su alcance de Dos mil setecientos setenta y un p. quatro y medio reales a favor de la Cofradia cuya cantidad pondre en primera partida de Cargo en la proxima siguiente Cuenta. Lima y Agosto 16 de 1816

Eugenio Valdivieso y Villarroel

Dependencias atrasadas

Marcelo Sanchez . . . 75.4

Valentin Zapan . . . 33.6

Tomás Fernandez . . . 88.4

Mariano Simbron . . . 20.7½

218.5½

Por manera q. importan las Dependencias atrasadas y de difisil cobro doscientos dieci ochop. cinco y medio reales y para su comprobacion pongo los posibles Documentos para q. la Ilustre Hermandad determine lo q. tubiere p. conveniente Agosto 16 de 1816

Eugenio Valdivieso

Por presentadas las cuentas con los
documentos que las comprueban, pa-
ren á los Comadores de la Cofradia,
los que estamparán su dictamen al
pie de las que se hallan en el libro
Maestro, y fecha el d. Defensor de
Cofradias - Lima y Agosto 16 de 1816 -

El Jefe

Arce

José Maria de la Parra

Como Def. de Cofradias convengo
en la aprobacion adoptando todo
el concepto de la Vision. Lima Sept.
27 de 1816

Acto de apro-
bacion

Vistas las cuentas presentadas por D.
Eugenio Valdivieso Mayordomo Tesorero de
la Cofradia del Santisimo Sacramento que
se venera en la Iglesia & Sagrario de na-
ra Iglesia metropolitana, relambas á lo
Corrido desde primero de Abril & mil ochoci-
entos diez y siete, hasta veintinueve de Mayo &
mil ochocientos quince como expone por los
Comadores & la Cofradia, y adopcion del



En quarto.

SELLO CUARTO, VN CUAR-
TILLO, AÑOS DE MIL OCHO-
CIENTOS SEIS, Y OCHO CEN-
TOS Y SIETE.

S. D. Fern. VII. En los

A. de 1816 y 1817

Señor Defensor de Cofradías: representaban por este
Instituto en quanto puede, y ha lugar de derecho, de-
clarando como declaro por suyo, y legitimo alcame
a favor de la cofradia los dos mil seiscientos, sesen-
ta y un p. quatro, y medio r² que quedaran en po-
der al mismo D. Eugenio para los precisos gas-
tos de la cofradia, y de los que se hara cargo por
primera Parida en las subscritas sumas
que vinan, Lima y Sep^r 28 a 1816 —

Antonio de Elizalde

Antonio José Maria de la Rosa